



COMUNICADO

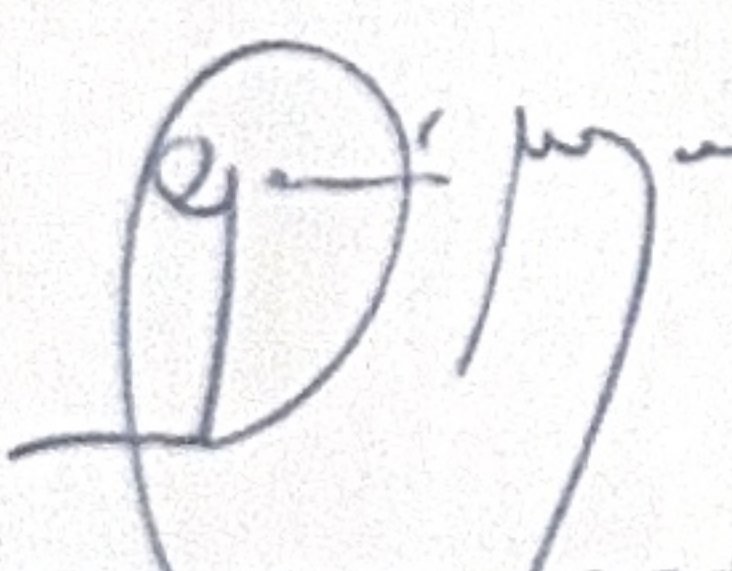
Estimados padres de familia y representantes legales:

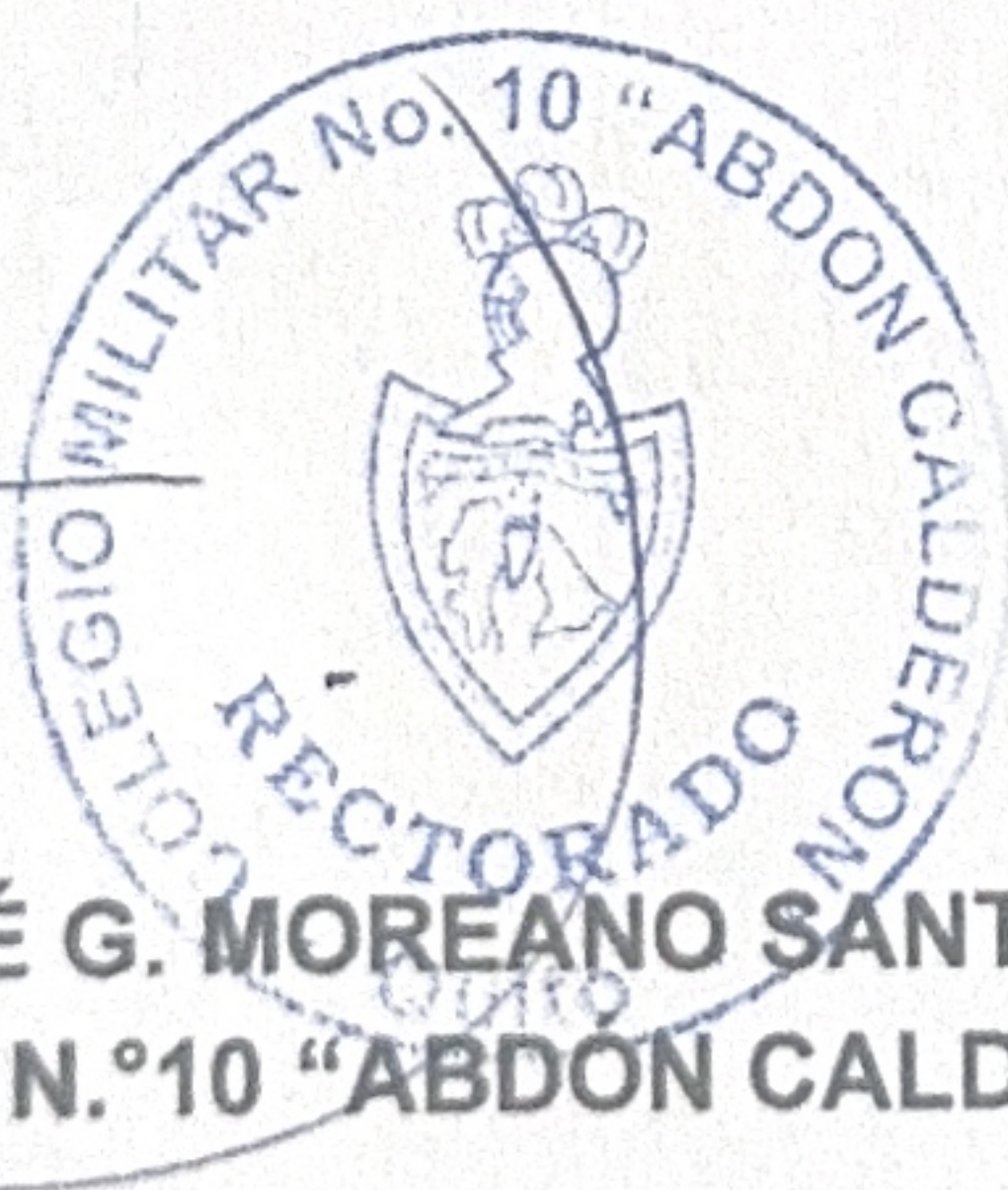
La Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Colegio Militar N.º 10 "Abdón Calderón" informa que, para la **emisión del certificado de no adeudar a la institución**, requisito para los procesos administrativos correspondientes, es indispensable **encontrarse al día en el cumplimiento de las obligaciones económicas** adquiridas con la institución.

Se solicita regularizar oportunamente cualquier valor pendiente para evitar inconvenientes en la emisión del mencionado certificado.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Atentamente,


CRNL EMC JOSÉ G. MOREANO SANTILLÁN
RECTOR COMIL N.º 10 "ABDÓN CALDERÓN"




CPCL/LSEK